

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: FEBRERO DE 2020

Yo **ERICK ENRIQUE SÁNCHEZ DIAZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1023.886.053** DE BOGOTÁ

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$3.675.000,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL SECCION BASE DE DATOS 02-02-02-008-003.

RUBRO: 02-02-02-008-003 10CSF

CONTRATO No. 143 CENAC PERSONAL 2020.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Cuarenta Millones Cuatrocientos Veinticinco mil Pesos (\$40.425.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: ERICK ENRIQUE SÁNCHEZ DÍAZ

Identificación: 1023.886.053

Lugar de Residencia: CRA 7 NO 31 – 31 SUR.

Teléfono: 316 355 1894

Cuenta de Ahorros: 132224239– BBVA

Firma:

